



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 54		Fecha: 30/08/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 004 2023 00311 00	Verbal Sumario	EMIRIDA GARCIA FIGUEROA	JUAN JOSE BARRIOS ARLANTE	Traslado (Art. 110 CGP) Excepciones de Mérito	31/08/2023	4/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
SECRETARIO